

Montevideo 15 de noviembre de 2010,

Profesor Marcelo Lanzilotta.

La Comisión de Enseñanza del Claustro está trabajando en el tema “ganancia de cursos”, siguiendo la solicitud enviada por el Consejo según la resolución que se expone a continuación:

(Exp. N° 061110-000480-09) - Enviar a la COPE y al Claustro de Facultad solicitando que revise la forma en que se otorgan las ganancias de cursos y en particular el significado académico y consecuencias en el avance curricular de los estudiantes.(11 en 11)

La Comisión ya tiene estudios estadísticos realizados por la UE, que incluyen en la lista de muestras la asignatura Matemática Discreta 1, a su cargo.

Adjunto a esta nota le enviamos el documento elaborado por la comisión sobre el tema planteado por el Consejo. Le solicitamos por favor que, a efectos de tener su opinión actual, sin influencia alguna del material que le enviamos, nos conteste al párrafo que sigue, con anterioridad a la lectura del mencionado documento.

Con la finalidad de obtener una descripción más completa de la situación actual;, le solicitamos nos describa su concepto académico de “ganancia de curso”. En esta pregunta naturalmente, se incluyen los criterios de evaluación de conocimientos con que se plantean los parciales y lo que se espera de la formación adquirida por un estudiante que gana el curso, desde la calificación más baja a la más alta.

Luego de la contestación al párrafo anterior, le estaremos muy agradecidos por el esfuerzo, si lee el documento adjunto y nos agrega los comentarios que le haya generado.

Desde ya le agradecemos en grado sumo su invaluable colaboración y le solicitamos la haga llegar, en lo posible antes del día próximo a la dirección de correo:

.fazar@adinet.com.uy

Sin otro particular saludan, por la Comisión de Enseñanza del Claustro:

Yasim Zeballos

Nora Meneces

delegado por orden estudiantil

delegado por orden docente

Félix Azar

delegado por orden egresados

Respuesta:

El tema planteado, que yo respondo en una carilla, daría para horas de discusión y análisis, y una pobre carilla escrita en minutos, para poder cumplir el plazo por uds planteado (*“Desde ya le agradecemos en grado sumo su invaluable colaboración y le solicitamos la haga llegar, en lo posible antes del día próximo...”*) no creo aporte realmente a la discusión.

Desde que soy responsable de curso me ajusto a la reglamentación de facultad, la que propone un mínimo de 25 puntos para obtener la ganancia de curso y 60 puntos para exonerar el mismo.

Desde el punto de vista numérico, 25 puntos en 100 no parecen un sostén razonable para ganar un curso, y 60 puntos en 100 no parecen ser base para una exoneración. Lo anterior visto desde el punto de vista solo numérico.

Ahora bien, desde el punto de vista conceptual, ganar un curso (ganar el derecho a dar el examen), implicaría, en mi visión, manejar mínimamente las técnicas y conceptos que se desarrollaron en el curso. Esto es conocer todos o casi todos los conceptos presentados (definiciones), entender qué dicen los resultados centrales del curso (sin pretender que conozcan la demostración), y poder realizar el 70% de los ejercicios planteados en los prácticos. Poder sostener una conversación conceptual con sus compañeros de cualquier tema del curso, sin la pretensión que sea profunda, tener la capacidad de seguir una clase sobre el final del semestre, manejando los conceptos que el profesor utiliza, son también elementos que darían señales que el estudiante logró asimilar el curso en un nivel mínimo para pretender aprobar la materia luego de una preparación con objetivo su examen.

Las formas de evaluación: como el curso MD1 es masivo, no hay muchas formas posibles de evaluación. Por ejemplo, no se puede pretender con un equipo de 6 o 7 docentes, evaluar con orales un tal curso. Tampoco es posible corregir parciales donde todos los ejercicios sean de desarrollo conceptual. No es posible desde el punto de vista de horas de trabajo que insumiría la tarea para el equipo docente. Por lo tanto las formas condicionan muchísimo la evaluación y no se puede discutir el concepto ganancia del curso sin tener en cuenta este punto: la forma de evaluación.

Por último, un equipo docente de 7 profesores (3 teóricos y 4 práctico) para atender un curso con más de 500 alumnos (peor situación en la proporción para los cursos de primer semestre como Cálculo I), parece un tema mucho más urgente y decisivo en la formación de nuestros estudiantes que el concepto de ganancia de curso o siquiera la forma de evaluación que planteo arriba.

Saluda atte.

Marcelo Lanzilotta